

INFORME DEL COMISARIO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICEIMBRE
DEL 2017**

En calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA RUTAS CHIMBORACENSES S.A** me permito presentar ante ustedes señores accionistas el informe correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en la junta general de accionistas, y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los libro sociales están acorde a lo establecido por la superintendencia de compañías, como son: libro de acta, expediente, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones , registro de transferencia de acciones, y los libros contables que reposan en la Institución.

2.- CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el Sr. Presidente. Gerente General, y contador. En la que no existe observación alguna.

3.- POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido elaborados acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión del contador puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

Este informe es exclusivo para conocimiento de los accionistas y administradores de la compañía así como para superintendencia de compañías.

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en las obligaciones contraídas con la compañía.

Riobamba, 31 de Marzo del 2018



Sr. Tito Parra
COMISARIO